***PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EVITAR LA PROPAGACION DEL CORONAVIRUS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO***.-

El presente documento entrega un resumen de las normas de seguridad para evitar la propagación del coronavirus al interior del establecimiento educacional.

***Sala de Clases.-***

*Nuestras salas de clases, por normativa del Mineduc exiten 2 metros por alumno, por lo que actualmente la mayoría de ellas pueden acoger a un curso completo, con las adecuaciones necesarias para mantener la distancia social de 1 metro minimo entre alumnos. Por lo que las mesas duales serán ubicadas hacia las paredes laterales donde solo se sentará un alumno en cada mesa en los extremos exteriores y en el centro de esa línea irá una mesa individual con un solo alumno sentado lo que da una separación de 1,65 entre alumnos horizontalmente. Esto evitará el contacto físico entre ellos.*

*Los alumnos siempre deberán utilizar la mascarilla dentro del establecimiento educacional y hacer cambio de esta cuando se humedezca (se solicitará traer una mascarilla de repuesto en su mochila). En caso de no tener o perder la mascarilla se contactará inmediatamente a Dirección.*

*Al ingreso a la sala de clases, todas las veces que sea necesario, los alumnos se desinfectarán los pies en el limpiapies ubicado en la puerta de la misma y se desinfectará con alcohol gel sus manos.*

*Las profesoras en cada bloque informarán repetidamente la necesidad de tener todas las medidas de protección instaladas, para ello utilizarán los medios didácticos que sean necesarios.*

*Después de tomada la asistencia diaria se verificará que las inasistencias del día son o no un caso sospechoso de coronavirus, y de ser así será informado inmediatamente a Dirección.*

*Las ventanas de las salas se mantendrán abiertas en todo momento a menos que una condición climática indique otra cosa.*

*Los objetos que están actualmente en las salas que no sean lavables deben ser retirados*

*La limpieza de la salas de clases se realizará una vez terminada la jornada escolar. La sanitización se realizará al medio día y al finalizar la jornada laboral.*

*Los artículos de los alumnos, lapices, estuches, mesa de trabajo, etc serán sanitizados por ellos –de ser posible- antes de retirarse del establecimiento y todos los materiales utilizados por la profesora: lapices, PC, superficie de mesas, encendedores de luz, controles, radios, etc, serán sanitizadas con amonio cuaternario por las propias profesoras, independientemente de la pulverización detallada que realizará el personal de aseo.*

**Mascarillas:**

El uso de mascarilla es obligatorio durante todo el tiempo que alumnos o personal trabajador se encuentre adentro del recinto educacional y solo no lo usará aquella persona que debido a orientaciones clínicas no lo pueda usar, para ello recabaremos la documentación correspondiente y en estos casos se seguirán los siguientes pasos:

. Cerciorarnos que clínicamente no pueden utilizar mascarilla

. De no usarla por falta de motivación o educación sanitaria adecuada intervenir profesionalmente para su instalación utilizando técnicas de motivación, reestructuración cognitiva, etc

. De ser imposible su uso educar en el uso de protector facial

. Mantener a esas personas socialmente más alejadas de 1 m

. En caso necesario se hará un acompañamiento para el aprendizaje en el uso de la mascarilla.

Las mascarillas deben ser sustituidas cuando se humedecen, caen al piso, etc

Es importante la reiteración en el aprendizaje del buen uso y manejo de la mascarilla entregado en Habilidades Sociales.

***Recreos:***

*Los recreos serán diferidos, para ello se organizarán horarios, cantidad de alumnos de cursos, intereses de los alumnos, etc.*

*Serán en patio techado u otro patio previa coordinación*

*Los recreos seran dirigidos de forma tal que la motivación del alumno por la actividad lúdica indicada por su profesora permita mantener el distanciamiento social.*

*El piso de pasillos y patios será marcado para facilitar dicho distanciamiento, de forma tal que las actividades grupales mantengan separación mínima de 1 m entre alumnos.*

**Colaciones:**

Las colaciones deben venir selladas y sus embases serán desechados por los propios alumnos y esto debe ser supervisado por un adulto.

En lo posible las colaciones serán patios de forma que este proceso cuente con espacios abiertos

***Baños:***

*Los horarios de baños serán organizados por cursos de forma diferida para evitar aglomeraciones, se organizará con la mayor frecuencia posible para facilitar el lavado de manos no obstante, cada 2 horas mínimo se tocará la campana para higienizarse con alcohol gel.*

*Cada curso caminará hacia el baño por el pasillo manteniendo la distancia indicada en el piso, este proceso de baño será controlado por la profesora de cada curso y entrarán en el baño de niñas y el baño de niños solamente 2 personas a la vez (AFORO 2 PERSONAS) para mantener el distanciamiento social.*

*Cada profesora velará por que las manos de estos alumnos sean lavadas antes de salir del mismo de forma correcta y con agua y jabon, recordándole en todo momento verbalmente cada paso que debe seguir.*

*Los alumnos que esperan la entrada del baño, asi como los que salen del mismo, esperarán afuera en el lugar indicado por su profesora y manteniendo la distancia entre ellos de 1 m minimo.*

*Después del uso del Baño por un curso este será sanitizado para el ingreso de otro curso. Sin esta sanitización NO es posible ingresar.*

**Espacios comunes:**

*Los espacios comunes: pasillos, oficinas, recepción, comedor, patios, talleres, etc se limpiarán y sanitizarán diariamente, poniendo especial énfasis en muebles, enchufes y cualquier área que pueda ser tocada por una persona.*

*Se evitará que el personal y los alumnos estén en los espacios comunes sin que ello sea necesario.*

*Por ningún motivo pueden juntarse dos cursos en los espacios comunes si esto no está previamente organizado y coordinado con dirección.*

*Se prohibe cambios de sala de alumnos, visitas de alumnos o personal a alguna sala que no sea la suya y en caso excepcional que esto ocurra debe ser bajo autorización.*

***Educación Física:***

*Se realizarán en espacios ventilados, al aire libre y manteniendo la distancia e 1 m entre alumnos.*

*Los artículos de entrenamiento físico utilizados deben ser higienizados al terminar la clase cada curso, de forma tal que el próximo curso pueda encontrar libre de virus dichos elementos.*

***Libros, cuadernos y materiales:***

*Cada alumno tendrá sus propios materiales de trabajo, y queda prohibido intercambio de materiales entre alumnos, ya sean sus libros, sus cuadernos, sus lápices, etc.*

*Las profesoras cuando utilicen elementos como Libros de Asistencia, Libros de Crónicas, Fichas de Alumnos, etc deben higienizarse inmediatamente sus manos.*

*Las maquinarias existentes en los Talleres Laborales deben ser higinizados por las monitoras dos veces en cada jornada escolar y ninguna persona ajena al Taller puede usar por ningún motivo dichas maquinarias.*

*Los materiales entregados por dirección a cada profesora, a cada curso deben ser higienizados al recibirlos por la profesora a la cual se le hace entrega*

***Comedor:***

*Tanto el desayuno como el almuerzo elaborado en nuestro establecimiento educacional será llevado a cada sala de clases por el personal asistente, por lo que el recinto Comedor no se utilizará en este periodo de Pandemia.*

*La alimentación se realizará dentro de las salas de clases y con la separación necesaria entre alumnos.*

**Sala de Especialistas:**

*Las profesionales no docente realizarán su labor dentro de su Oficina de forma individual, utilizando su mesa con separador acrílico y de no ser posible el alumno además de su mascarilla utilizará un protector facial.*

***Actividades y Acciones Suspendidas:***

1. *Reunión de Apoderados Presenciales.-*

*Las reuniones de apoderados se realizarán de forma on line mientras estemos en estado de Pandemia. Asó como se preferira las entrevistas por medios tecnológicos con los apoderados.*

1. *Salidas Pedagógicas*

*Mientras este vigente el estado de Pandemia no se realizará ninguna salida pedagógica*

1. Celebraciones:

*Quedan prohibidas las celebraciones de cualquier.*

1. *Artículos y/o elementos ajenos al proceso escolar:*

*Los alumnos no pueden traer a la escuela ningún elemento ajeno al proceso escolar como pueden ser juguetes, compartir colaciones, telefonos celulares, etc*

1. *Están suspendidos los saludos efusivos, los abrazos, los besos entre cualquier miembro de la comunidad educativa.*
2. *Las masquirillas, mochilas, computadores, teléfonos, y otro cualquier artículo es de uso individual por lo que se suspende compartir materiales.*

***Atención de Primeros Auxilios:***

*La puerta de la Enfermería deberá permanecer abierta para facilitar la ventilación.*

*La persona encargada (Tia Angelica Vivanco) deberá realizar el laado de manos y desinfección de superficies cada vez que asista a algun alumno.*

*La atención será breve y sin ningún contacto físico en lo posible, a menos que sea necesario dependiendo del estado del alumno.*

*No podrán ingresar más de 2 personas al recinto.*

*Además de las mascarillas que utilizarán permanentemente las dos personas, el personal paramedico utilizará guantes desechables.*

*En caso de utilizar sofa-camilla este debe tener la sabanilla correspondiente la cual será retirada inmediatamente después de terminar la atención.*

*Estos materiales supuestamente contaminados serán desechado en contenidos identificado para ello.*

**Desechos contaminados:**

*Existirán dos contenedores previamente identificados para desechar las mascarillas, guantes y todos los elementes que pudiesen estar contaminados de modo tal de no unirlo a otros tipos de desechos.*